

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 50 Miércoles 13 de marzo de 2019 Pág. 1234

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

987 OPERADORES REUNIDOS MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En la Junta General de OPERADORES REUNIDOS MADRID, S.A. (en Liquidación), con CIF A83183509, celebrada el pasado 20 de febrero de 2019, celebrada en primera convocatoria, a la que asistió el 70,04% del capital social una vez descontado el efecto de la autocartera, se aprobó por unanimidad de los asistentes, todos los puntos del orden del día contenidos en la Convocatoria de la Junta General publicada en el BORME número 7, de 11 de enero de 2019, página 98, y de forma interrumpida en la página web de la compañía desde ese mismo día 11 de enero de 2019 hasta la celebración de la Junta General.

En el primer punto del Orden del día de la Junta Extraordinaria se aprobó el Balance Final de Liquidación formulado por el Liquidador único a fecha 31 de diciembre de 2018.

En cumplimiento de la Normativa vigente de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se procede a publicar el siguiente Balance Final de Liquidación:

Activo.	
B) Activo corriente.	207.714,74
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	207.714,74
Total activo (A+B).	207.714,74

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	204.931,99
1. Fondos propios.	204.931,99
I. Capital.	357.696,00
Capital escriturado.	357.696,00
II. Prima de emisión.	23.790,00
III. Reservas.	11.999,60
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	-95,60
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-249.795,83
VII. Resultado del ejercicio.	61.337,82
C) Pasivo corriente.	2.782,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.782,75
2. Otros acreedores.	2.782,75
Total pasivo (A+B+C).	207.714,74

Asimismo la Junta General aprobó una Provisión para los gastos finales de Liquidación de 14.931,99 €.

Madrid, 8 de marzo de 2019.- Liquidador único, Alberto Rodríguez Rodríguez.

ID: A190012613-1